
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Méndez Palma, Gonzalo Nicolás

Carrera: Psicología

Año de ingreso: 2016

Canal de derivación: Derivación desde la Carrera

Fecha de inicio trabajo: 12/06/2019

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 07/07/2020

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras la derivación de la coordinadora de Ciclo inicial el 2019 por una situación académica, dando cuenta de que Gonzalo presentaba elementos anímicos que estaban afectando su trayecto formativo.

3. Temáticas abordadas

El trabajo actual ha permitido explorar elementos problemáticos que están afectando directamente el bienestar y el trayecto formativo del estudiante. Entre ellos están presentes aspectos propios de la esfera familiar que en el último tiempo ha enfrentado al estudiante a situaciones de alta gravedad, con importante compromiso emocional y de tiempo de dedicación.

Sumado a ello, existen procesos personales y de salud mental de larga data que se han agudizado en la actual coyuntura sanitaria, tensando las capacidades de autogestión que han caracterizado el desempeño del estudiante a lo largo de su Carrera.

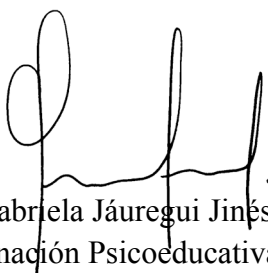
El agravamiento de ambas esferas están generando correlatos directos en el cumplimiento de responsabilidades académicas en la última semana, en todos los ramos inscritos. En este mismo plano, existen elementos en tensión propios de la práctica profesional y de la supervisión que han sido comunicados a la jefatura de Carrera y a la coordinación de prácticas.

4. Recomendaciones

Respecto al ámbito académico, se recomienda *flexibilizar los tiempos de entrega de trabajos en los ramos inscritos*, atendiendo las necesidades excepcionales del estudiante a causa de temáticas en el plano familiar y personal. Asimismo, se recomienda entrevistar al estudiante para activar un seguimiento académico por parte de la Carrera.

Por otro lado, se considera que Gonzalo debe continuar el trabajo en DAE para dar continuidad al trabajo y también para evaluar en conjunto la necesidad de activar otros dispositivos de apoyo que apunten a favorecer su bienestar.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jáuregui Jinés
Coordinación Psicoeducativa
Dirección de Asuntos Estudiantiles